



CIRCULAR N° 4

LICITACIÓN N° 5000004689

**INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE PARA EL
PROYECTO REVERSA OSSA-2 (ARICA - CHARAÑA)**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

Cuál de las 2 alternativas es correcta para colocar como el objeto en el Contrato de Asociación Accidental:

1. “INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE PARA EL PROYECTO REVERSA OSSA – 2 (ARICA – CHARAÑA) LICITACIÓN N°. 5000004689”
2. “INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE PARA EL PROYECTO REVERSA OSSA – 2 (ARICA – CHARAÑA)”

RESPUESTA 1

En el documento de constitución de la Asociación debe consignarse el nombre del proyecto y licitación: “INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE PARA EL PROYECTO REVERSA OSSA – 2 (ARICA – CHARAÑA) LICITACIÓN N°. 5000004689”.

CONSULTA 2

II. Por otro lado, en el Formulario A1 cómo deberíamos colocar el nombre del proponente, en este caso de una Asociación Accidental

NOMBRE DEL PROPONENTE], en adelante “El Proponente”,
Sería de esta forma?

ASOCIACIÓN ACCIDENTAL “ OBJETO DE LA LICITACION” (SEGÚN CONFIRMACIÓN DEL INCISO I)?

RESPUESTA 2

Se debe señalar el nombre de la Asociación Accidental y entre paréntesis señalar el nombre de las empresas que la conforman, luego en adelante “El Proponente”.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 03 de octubre de 2024